

Asunto:

RV: COMUNICADO No. 2 COPAJU

Remitente:

ADRIANA SAAVEDRA LOZADA

Destinatarios:

Con copia a:

Fecha de Recibido:

07/02/2025 09:04:49 AM

Correo Peticionario: Contacto(contacto@presidencia.gov.co)

De (Remitente): ADRIANA SAAVEDRA LOZADA

(colombiacopaju@gmail.com)

Enviado el: 07/02/2025 9:04:49 a. m.

Para: contactoveinte@presidencia.gov.co

Asunto: RV: COMUNICADO No. 2 COPAJU

De: COPAJU COLOMBIA

Enviado el: jueves, 6 de febrero de 2025 8:26 p. m.

Para: Contacto

Asunto: COMUNICADO No. 2 COPAJU

Doctor

GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO

Presidente de Colombia

Señor Presidente:

En forma respetuosa, le hacemos llegar el Comunicado No. 02 del Comité Panamericano de Juezas y Jueces por los Derechos Sociales y Doctrina Franciscana capítulo Colombia- COPAJU, para su conocimiento.

Respetuosamente,

Adriana Saavedra Lozada

Presidente COPAJU Colombia

Principales medidas de bioseguridad:

- * Lávese las manos frecuentemente.
- * Use correctamente el tapabocas cubriendo nariz y boca si: visita centros de salud, presenta comorbilidades/ inmunosupresión ó si presenta síntomas respiratorios.
- * Ponga en práctica la higiene respiratoria.
- * Practique el autocuidado.

Protección de Datos: El Departamento Administrativo de la Presidencia de la República está comprometido con el Tratamiento leal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de Información en: <https://dapre.presidencia.gov.co/dapre/politica-privacidad-condiciones-uso> en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Con gusto se atenderán todas sus observaciones, consultas o reclamos en: sportes@presidencia.gov.co o contacto@presidencia.gov.co. Si no desea recibir más comunicaciones por favor informar al citado correo electrónico.